

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TRANSBARTE S.A.,  
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2.019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del 2.019, siendo las 17H00, en el local de la Compañía TRANSBARTE S. A. , ubicado en la Cdla. Samanes VI Mz 971 Solar 3.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSBARTE S.A., con la concurrencia del más del 50% del capital total suscrito y pagado de sus accionistas;

Señor Luis Eduardo Tulcanaza Cachaguay, propietario de 40 (Cuarenta) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señor Luis Eduardo Tulcanaza Heredia, propietario de 40 (Cuarenta) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señor Aurelio Nicolás Navarrete Barzola, propietario de 34 (Treinta y cuatro) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señor Rommel Fabricio Navarrete Tomalá propietario de 5 (Cinco) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señor Jorge Aníbal Rosas Escandón, propietario de 40 (Cuarenta) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señorita Paola Rosas Delgado, propietario de 40 (Cuarenta) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señor Eugenio Román Freire Flores propietario de 79 (Setenta y nueve) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señora Milagros Edit. Briones Egúes propietaria de 1 (Una) acción ordinaria y nominativa con un valor de un dólar ; Señorita Anahí Gabriela Valverde Gómez propietario de 40 (Cuarenta) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; Señora Economista Mónica Patricia Gómez Granda, propietario de 38 (Treinta y ocho) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una; Señor José Rea Cujilema, propietario de 39 (Treinta y nueve) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una; Señor Wilson Manuel Rea León, propietario de 39 (Treinta y nueve) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una; Señor Xavier Andrés Rosas Delgado, propietario de 40 (Cuarenta) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes que representan más del cincuenta por ciento del capital social de la Compañía, esto es CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General que tiene el carácter de universal y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con previa convocatoria, en el Diario el Telégrafo; y en la que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General, relacionados al Balance del Ejercicio Económico del 2018.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018.

3.- Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del 2018.

Una vez que se da lectura al orden día, se procede, a continuación y se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al Señor Ingeniero Eugenio Román Freire Flores, y como Secretaria AD HOC, actúa la señorita Anahí Gabriela Valverde Gómez, quienes estando presente aceptan las designaciones:

La señorita Secretaria AD HOC, luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. La señorita Secretaria procede a leer los puntos del día y resuelven:

1.- *Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General, relacionados al Balance del Ejercicio Económico del 2018.* La Junta conoce y resuelve aprobar los informes del Gerente General, relacionados al Balance del Ejercicio Económico del 2018.

2.- *Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018.* La Junta conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018 y resuelve aprobarlo.

3.- *Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico del 2018.*

La Junta General por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 y reservarlas para futuras inversiones.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:



\*\*\*\*\*  
Ing. Eugenio Román Freire Flores  
PRESIDENTE



\*\*\*\*\*  
Abg. Anahi Gabriela Valverde Gomez  
SECRETARIA AD HOC

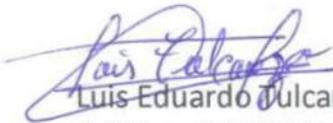
**ACCIONISTAS:**



Ing. Eugenio Román Freire Flores  
C.C. No.- 1600111718



Sra. Milagros Edit Briones Eguez  
C.C.No.-0910895424



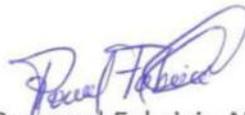
Luis Eduardo Tulcanaza Cachaguay,  
C.C.No.- 1704206505



Luis Eduardo Tulcanaza Heredia,  
C.C. No.- 1715730600



Aurelio Nicolás Navarrete Barzola  
C.C.No.- 1202129456



Rommel Fabricio Navarrete Tomalá  
C.C.No.-0940628423



Jorge Anibal Rosas Escandón  
C.C.No.- 0100062298



Paola Rosas Delgado  
C.C.No.- 0917361867



Xavier Andrés Rosas Delgado  
C.C.No.- 0915762181



José Rea Cujilema  
C.C.No.- 0602132839



Wilson Manuel Rea León  
C.C.No.- 0923928279

X.



Ec. Mónica Patricia Gómez Granda  
C.C. No. 0907387732

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Anahí', with a stylized flourish at the end.

Abg. Anahí Gabriela Valverde Gómez  
C.C.No.- 1204826083